

ACTA PARCIAL No 001 DEL CONVENIO No.MT-RE-ESAL-001-2026

FECHA PRESENTE ACTA:	julio 1, 2026		
CONTRATO:	MT-RE-ESAL-001-2026	FECHA CONTRATO:	enero 22, 2026
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO	MODALIDAD:	CONVENIO
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE 2026, DANDO CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE TUTAZÁ"		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS (\$186.352.200,00)		
ANTICIPO:	N/A		
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN SOMOS MANOS UNIDAS (FSMU)		
NIT:	900402667-2		
CONTRATO DE INTERVENTORIA	N/A		
VALOR INICIAL CONTRATO INTERVENTORIA	N/A		
NIT	N/A		
SUPERVISOR:	ADRIANA ELIZABETH SOLANO JAIMES		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (08) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, con ejecución de Noventa y cuatro (94) días calendario escolar.		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	22/09/2026		
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No 01	N/A		
FECHA ACTA DE REINICIO No 01	N/A		
ADICION EN TIEMPO No 01	N/A	FECHA	
ADICION EN VALOR No 01	N/A	FECHA	
VALOR TOTAL (Inicial mas adiciones)			\$ 186.352.200,00
FECHA DE TERMINACION REAL (Según prórrogas y suspensiones)	22/09/2026		

En el Municipio de TUTAZÁ nos reunimos CARLOS SAUL REYES ESTUPIÑAN identificado con cedula de Ciudadanía No 7229084 De Duitama, como Alcalde Municipal, Y FUNDACION SOMOS MANOS UNAS (FSMU) identificada con Nit. 900402667-2, en su calidad de Contratista, y la Secretaria de Gobierno la Doc. ADRIANA ELIZABETH SOLANO JAIMES, identificada con Cedula de Ciudadanía No 1.055.730.382 de TUTAZA BOYACA, como Supervisor designado, con el objeto de suscribir la presente acta parcial No 001 del CONVENIO N° MT-RE-ESAL-001-2026, de conformidad con lo siguiente:

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$	-
Sumatoria Amortizaciones	\$	-
Saldo por Amortizar	\$	-

DESEMBOLSOS AUTORIZADOS AL CONTRATISTA

DESCRIPCION	FECHA	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	enero 22, 2026	\$ 186.352.200,00	
AMORTIZACION ANTICIPO			
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL No 001	julio 1, 2026		\$ 79.232.703,00
VALOR TOTAL ACTAS PAGADAS			\$ 0,00
SALDO POR EJECUTAR			\$ 107.119.497,00
SUMAS IGUALES		\$ 186.352.200,00	\$ 186.352.200,00

TOTAL EJECUTADO	\$	-
SALDO SIN EJECUTAR	\$	107.119.497,00
VALOR TOTAL POR PAGAR	\$	79.232.703,00

Total a pagar Acta Parcia No. 001 \$79.232.703

Valor en letras: SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS TRES PESOS (M/CTE)

Para constancia, se firma en original por los que en ella intervinieron, al primer (01) día del mes de Julio de dos mil veintiseis (2026).

ADRIANA ELIZABETH SOLANO JAIMES

SUPERVISOR

CARLOS SAUL REYES ESTUPIÑAN
ALCALDE MUNICIPAL

FUNDACION SOMOS MANOS UNIDAS (FSMU)

CONTRATISTA

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: VANESSA A. JAIME C.	Nombre: ADRIANA E. SOLANO J.	Nombre: CARLOS SAUL REYES ESTUPIÑAN
Cargo: APOYO SEC. DE GOBIERNO	Cargo: SECRETARIA DE GOBIERNO	Cargo: ALCALDE MUNICIPAL
Fecha: 01/07/2026	Fecha: 01/07/2026	Fecha: 01/07/2026